



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Grupo Parlamentario morena

Dip. Gerardo Ulloa Pérez

Presidente de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca de Lerdo, México, a 13 de agosto de 2024

Asunto: Solicitud de licencia definitiva

Diputado Jesús Gerardo Izquierdo Rojas
Vicepresidente, de la Diputación Permanente
de la LXI Legislatura del Estado de México

DIPUTADO GERARDO ULLOA PÉREZ, por medio de la presente, con fundamento en el artículo 28, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, solicito a esta Diputación Permanente de la LXI Legislatura, licencia para sepárame, de manera definitiva, del cargo, con efectos al 28 de agosto de 2024. Lo anterior considerando que tomaré protesta como Diputado Federal.

Al efecto, con fundamento en el artículo 55, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, le solicito, tenga a bien acordar la dispensa del trámite de dictamen y se incorpore como asunto de urgente y obvia resolución, en el orden del día, de la próxima sesión.

Sin más y agradeciendo de antemano su atención, le reitero mi respeto y consideración.

Atentamente



CCP. Diputado Elías Rescala Jiménez. Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura del Estado de México.

Diputado Maurilio Hernández González. Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena.

Maestro Javier Domínguez Morales. Secretario de Asuntos Parlamentarios, de la Legislatura del Estado de México.